



Favorece Gobierno apoyos del Bienestar

Reducen pensiones de IMSS e ISSSTE

Por primera vez desde 2018, gasto crece por debajo de 5 por ciento

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Gobierno federal prevé destinar 2.3 billones de pesos al gasto en pensiones para 2026, pero por primera vez desde 2018 hay una reducción a los montos que cada año reciben el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

En contraste, el mayor aumento está considerado para las pensiones que entrega la Secretaría del Bienestar.

El proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación considera un incremento general de 3.7 por ciento en el monto de las pensiones.

Con el Presupuesto de 2026, sería la primera vez desde 2018 en que el gasto total en pensiones, contributivas y no contributivas, crece por debajo de 5 por ciento.

En ese lapso, el incremento promedio para pensiones ha sido de 8.5 por ciento. Aunque hay un incremento general, el de 2026 es diferenciado por dependencia federal.

Pese a que cada año aumenta el número trabajadores que se retiran y tramitan su pensión en las instituciones de seguridad social, el presupuesto de pensio-

nes contributivas (en las que aportan trabajadores, empresas y Gobierno) aumentará sólo 0.5 por ciento.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) detectó que el Presupuesto 2026 contiene caídas en los presupuestos para pensiones del IMSS y el ISSSTE de 2.5 y 2.3 por ciento, respectivamente.

Lo anterior, a pesar de que ambas son las instituciones del Gobierno federal con mayor número de pensionados y estos crecen a un ritmo de 3 por ciento cada año.



La bolsa de pensiones contributivas concentrará 1.7 billones de pesos para 2026, con el incremento de .5 por ciento propuesto.

Por otro lado, las pensiones de la Secretaría del Bienestar crecerán 13.5 por ciento, para llegar a 619 mil 703 millones de pesos.

“Las pensiones deben actualizarse conforme a la inflación y, ante un proceso de envejecimiento acelerado, es inminente el aumento de la generación de transición; por tanto, resulta poco creíble el incremento propuesto”, consideró el CIEP.

Resalta que hay una subestimación en el cálculo, porque tan sólo a julio de 2025, el gasto en pensiones contributivas registró un incremento de 6.6 por ciento respecto al mismo periodo en 2024, de acuerdo con el informe mensual de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda.

El CIEP explicó que uno de los incrementos más importantes en las pensiones que da la Secretaría del Bienestar está en la nueva pensión para mujeres de 60 a 64 años.

El presupuesto de la Pen-

sión Mujer Bienestar se incrementa 266 por ciento para el próximo año.

Implementado por la presente administración, el presupuesto propuesto busca ampliar la cobertura a 3 millones de mujeres que estén en ese rango de edad.

El resto de los montos para pensiones de la Secretaría del Bienestar también se incrementan.

La de los Adultos Mayores tendrá un incremento de 5.2 por ciento y para las Personas con Discapacidad, 20.8 por ciento.

El CIEP alerta que el presupuesto en pensiones continúa presionando las finanzas públicas del país.

El monto de 2.3 billones de pesos en pensiones equivale a 2.3 veces lo destinado a salud, 1.9 veces los recursos asignados al sector de educación y 1.8 veces lo destinado a inversión.

“Esto impide financiar adecuadamente otros derechos, como los de la niñez. El Gobierno propone gastar 2.1 veces más en pensiones que en el Anexo Transversal 18, que agrupa los recursos para

niñas, niños y adolescentes”, señala el organismo.

Asimismo, alertó que ante la desigualdad y la insostenibilidad futura del gasto en pensiones, se debe valorar la discusión de una reforma fiscal que considere medidas orientadas a un ajuste en pensiones.

Aunque hubo reformas en 2020 y 2024 en la materia, éstas se relacionaron más con esquemas de contribución definida y no modificaron el crecimiento del gasto vinculado a la llamada “generación de transición”.



Privilegian dádivas

Asignaciones e incrementos contemplados en el proyecto de Presupuesto 2026 para pensiones contributivas (IMSS e ISSSTE) y del Bienestar:

3.7%
incremento
general.

**\$2.3
billones**
gasto para
pensiones.



SECRETARÍA DEL BIENESTAR

13.5%
Incremento
respecto
de **2025**.

**\$619,703
millones**

PENSIONES IMSS E ISSSTE

0.5%
Incremento
para **2025**.

**\$1.7
billones**
8.5% Incremento
promedio 2018-2025.